Filandia Quindío, Abril de 2024

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN

Analizada la Necesidad del Gasto por parte de la **SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL,** me permito autorizar la contratación de personal idóneo para cumplir con el objeto descrito como "**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE FILANDIA Y LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FILANDIA, PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS EN SALUD CONTEMPLADA EN EL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024 ACORDE CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS DIMENSIONES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA Y EL ANÁLISIS DE ATENCIÓN EN SALUD"**, con plazo de ejecución de ocho (08) meses y un valor total de **CIENTO NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($109.580.000) M/CTE** imputado a los objetos del gasto descrito como: Servicios de la administración pública relacionados con la salud con código número 2.3.2.02.02.009.1903031.2021632720002.91122_50.0, Servicios de la administración pública relacionados con la salud con código número 2.3.2.02.02.009.1905027.2021632720003.91122_50.0, Servicios de la administración pública relacionados con la salud con código número 2.3.2.02.02.009.1903016.2021632720002.91122_50.0, Servicios de la administración pública relacionados con la salud con código número 2.3.2.02.02.009.1905015.2021632720003.91122_50.0, Servicios de la administración pública relacionados con la salud con código número 2.3.2.02.02.009.1905023.2021632720003.91122_50.0, Servicios de la administración pública relacionados con la salud con código número 2.3.2.02.02.009.1905019.2021632720003.91122_50.0 y , Servicios de la administración pública relacionados con la salud con código número 2.3.2.02.02.009.1905015.2021632720003.91122_146.0

DUBERNEY PAREJA GIRALDO
Alcalde Municipal

Proyectó y elaboró:	Luisa Fernanda Ospina Gualtero	Contratista Plan Territorial de Salud
Revisó	Rosa Patricia Buitrago Giraldo	Secretaria de Gobierno y Desarrollo social
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes, y los encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, se presenta para la correspondiente firma.		